

## ***Admisión Escolar 2022 Instituto Santa María. Colegio Marista.***

### ***Estimadas familias:***

Reciban un cordial saludo. Paso a comentarles las consideraciones implementadas por nuestro colegio en el marco del proceso de Admisión Escolar 2022.

Como es de conocimiento público, la postulación de estudiantes nuevos en todos los niveles que nuestro colegio imparte se realiza a través del Sistema de ***Admisión Escolar del Ministerio de Educación***, a través del sitio web; [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)

### **I.- Periodo de matrículas de estudiantes nuevos.**

- Los y las estudiantes aceptados deben realizar proceso de matrícula entre el 14 al 27 de diciembre, 2022.

### **II.- Registro público.**

- El viernes 30 de diciembre se dará apertura al registro público de admisión. El colegio abrirá un libro donde cada apoderado de hará registro personal de su pupilo (a), solicitando la vacante para el algunos de los niveles impartidos por el establecimiento, aún cuando el colegio no tenga vacantes en ese momento.
- Este debe consignar el día, hora y firma del apoderado garantizando la integridad de la información sobre las vacantes y su respectiva asignación, permitiendo que sea un proceso transparente y fiscalizable.
- Todos los apoderados que soliciten una vacante a un establecimiento, independiente de si éste tenga o no, lo debe hacer a través de una solicitud por el Registro Público del colegio, en caso de que se libere un cupo durante el año, ésta vacante deberá ser asignada por orden de llegada.

- El registro público del colegio debe garantizar que la admisión sea por orden de llegada (art 56, Decreto 152 año 2016 del Mineduc) y de esta forma asignar de manera transparente las vacantes disponibles.
- **A partir de las 08:00 del día martes 3 de enero,** el colegio abrirá sus puertas para atender la solicitud de vacantes para el registro público. En ese momento se entregará a los interesados (as) un número de acuerdo por orden de llegada, a fin pueda consignar la solicitud de manera ordenada en secretaría de nuestro colegio.
- El horario de atención será de las 08:00 a las 12:00 horas.

### **III.- Estudiantes regulares o antiguos.**

- Los y las estudiantes que son parte de nuestro colegio, no deben acceder a SAE, ya que su matrícula se encuentra garantizada y se formaliza mediante un proceso interno el día 20 de diciembre en las dependencias de nuestro colegio entre las 09:00 y 12:30 horas.